

concilio de exaltados obispos africanos en aquellas ruinas de la triste Cartago, que, tan enemiga en otros tiempos de la Roma pagana, tendía los brazos ahora en son suplicante á la Roma católica y proclamaba su eternal autoridad. Inútil decir con qué furia aquellos leones africanos desgarrarian la presa del hereje arrojada á la voracidad de sus sentimientos por la vehemencia y la exaltacion de Agustin. Como algunos obispos del Africa participaran del concilio propicio á Pelagio, excusáronse de su benevolencia con el singular pretexto de que las discusiones se sustentaban en griego, y ellos solamente sabian á duras penas el latin. Las opiniones de Pelagio salieron condenadas por unanimidad y redactado un memorial vehementísimo al Papa pidiéndole que consagrarse y robusteciese aquella condenacion, si no queria ver la Iglesia católica trastrocada en una sociedad laica, y el principio religioso de la divina gracia reemplazado por el principio subversivo de la humana libertad. En efecto, el Papa respondió por medio de una encíclica, en que, despues de reivindicar la supremacía de la Iglesia de Roma sobre todas las Iglesias del mundo y la supremacía del Papa, su cabeza, sobre la Iglesia de Roma, declaraba conventículo del diablo el concilio de Dióspolis, que absolvió á Pelagio, y declaraba tambien á Pelagio mismo reo de herejía, incurso en las penas eclesiásticas, dividido de la Iglesia católica, y privado de la santa comunión eucarística.

En estas circunstancias, y al llegar la sentencia de los concilios africanos, recrudécese la herejía en Palestina. Y este recrudescimiento no se contiene solo en los límites de una polémica teológica, sino que se convierte en una guerra civil cruenta. Las armas suceden á las palabras; los incendios de edificios y aun de pueblos suceden á los incendios espirituales de las ideas; matan los pelagianos á los sacerdotes católicos y los sacerdotes católicos á los pelagianos; desarróllase una de esas luchas tanto mas terribles cuanto que excusan sus excesos y sus crímenes en lo mas sublime y adorable de nuestra naturaleza, en la fe religiosa, separada tristemente en aquella sazón de toda caridad. Conmovido Pelagio ante este espectáculo, envia su discípulo predilecto, Celeste, condenado tambien por los concilios africanos, á Roma, para que trate y se entienda con el Papa. En el intervalo de la salida de Jerusalem y de la llegada á Roma muere Inocencio, sucediéndole el célebre Papa Zózi-

mo, cuya ascension reciente ofrece medios á los pelagianos de procurarse una reconciliación estrecha con la sede apostólica. Las cartas de Pelagio que Celeste llevaba, las declaraciones explícitas de armonía entre la libertad humana y la gracia divina, la elocuencia del embajador, el miedo natural de la Iglesia romana á las ingerencias de extrañas Iglesias, el deseo en Zózimo de sobreponerse á San Agustin á pesar de su genio y de mostrarle prácticamente la superioridad de un Papa, debieron ocasionar la resolución suprema de un llamamiento á los congregados en el concilio cartaginés sobre la precipitación con que habian procedido y sobre la necesidad de no apartar para siempre y sin remedio del seno de la Iglesia universal á seres tan privilegiados por sus talentos y por sus virtudes como los heridos heresiarcas. En cuanto recibieron esta primera carta apostólica, congregáronse los obispos africanos, y decidieron acusar al Papa de ligereza y de precipitación en acusarlos á ellos, antes de haberse instruido profundamente en los términos del proceso y en los fundamentos de la sentencia. Lo cierto es que, á seguida de la honda llaga por Zózimo abierta en el corazón de San Agustin, revolvióse este con furor á defenderse con éxito; y congregó una de las mayores asambleas religiosas que hasta entonces habia visto la Iglesia de Africa. Bien es verdad que, además de tener al clero africano comprometido en su favor á causa de las declaraciones anteriores, tenia sujetos á su voluntad los dos Emperadores Arcadio y Honorio, tan débiles de cuerpo como fanáticos de alma y tan dispuestos á pelear con los herejes como á huir de los bárbaros. El año 418 reunióse el concilio general de Africa, compuesto, segun la crónica de San Próspero, por doscientos veinticuatro obispos. La ciudad púnica, donde Aníbal juró eterno odio á la Ciudad Eterna, sirvió de asiento á este concilio, expresión verdadera de grandes antagonismos entre el Africa y la Italia. El dogma pelagiano cayó de nuevo en el exámen apasionado de sus mas implacables enemigos. Como Pelagio hubiera dicho que Adán nació sujeto forzosamente á la muerte, pero no sujeto forzosamente al pecado, porque la muerte no dependia de su voluntad y el pecado sí, contestáronle los padres africanos que jamás hubiera muerto Adán de no caer en las garras de la primera culpa, transmitida despues á todo el humano linaje. Explicado así un principio tan esencial á la doctrina católica como el principio de la primera culpa, explicaron despues la

gracia como una accion inmediata de Dios sobre el alma, que la obliga de necesidad á obrar el bien y le imposibilita por completo de caer en ningun pecado. ¡Triste situacion la del Pontífice romano á consecuencia de estas declaraciones conciliares! Si asentia á ellas, denegaba lo mismo que recientemente habia escrito; y si de ellas disentia, provocaba en Africa un verdadero cisma. Aun despues de estas consideraciones, se arriesgara resueltamente á todo, de no precederle un rescripto del Emperador Honorio, en el cual condenaba la herejía pelagiana, extrañando á los pelagianos del Imperio. En lucha con el Emperador, en lucha con el episcopado africano, inútilmente hubiera querido Zózimo sostener su autoridad á la altura debida, y por tanto, resolvióse á transigir con el concilio de Cartago, declarando la propia personal autoridad como superior y suprema en el instante mismo de su eclipse. El Papa, pues, como el Emperador, condenó á Pelagio y con esto las puertas del Estado se cerraron á su persona y á sus derechos y las puertas de la Iglesia se cerraron tambien á su doctrina y á su alma.

Estas condenaciones, tan radicales, no alcanzaron, aunque provinientes de las dos primeras autoridades del mundo, toda la extension y toda la grandeza que pretendian sus autores. Dentro de Africa, la region mas decidida contra el pelagianismo, varios obispos protestaron contra la sentencia y encarrecieron la doctrina sentenciada. Encabezó este movimiento un sacerdote de sumas virtudes y talentos sumos llamado Juliano, el cual, con ocasion de terrible peste, arriesgó la vida entre sus semejantes, y al entrar en la Iglesia, repartió los bienes entre los pobres. Semejantes actos, universalmente conocidos, daban á sus palabras todo el vigor que puede nacer en el mundo de la fuerza moral. Solamente una inteligencia tan vasta como la inteligencia de Agustin podia oponerse con éxito á una virtud tan eficaz como la virtud de Juliano. Encendido aquel en las pasiones, que alimentan las creencias; ansioso de combatir; armado con las armas de una lógica verdaderamente incontrastable; dotado de una elocuencia enérgica y avasalladora; gustábale por fuerza luchar en las controversias de las escuelas como su predecesor Aníbal en los empeños de las batallas. Así arremetió con Juliano ciegamente, injuriando á un tiempo su doctrina y su persona. Pero este, hijo como Agustin del desierto, acostumbrado á respirar tambien las ráfagas del

simoun y á oír los rugidos de las fieras; con sangre númera y sangre cartaginesa en las venas; con fe ciega y supersticion extrema en la inteligencia; mantuvo tal lucha que por su ardor y su encarnizamiento podia calificarse de feroz y carnicera. Para él todos los argumentos de Agustin se reducian á cábalas de mago y á intrigas de cortesano; todos sus escritos tendian, no á complacer á Dios que mira hasta el fondo de la conciencia, sino á complacer á las mujeres que rodeaban su vida de seducciones y que le conducian á la perdicion y á la ruina con sus hechizos y con sus encantos; por lo cual merecia, no el título de Padre principal entre los Padres de Occidente, como le conociera ya su tiempo, sino de enemigo de los santos, de doctor de los asnos, y de pobre y miserable filosofastro. Tales injusticias y tales calumnias trastornaban el seso de San Agustin que, arrastrado por su natural veheméntísimo, no tenia la superioridad suficiente para reconocerlas como recursos de combate y atribuir las á las pasiones suscitadas por su propia exageracion y por su nativa vehemencia.

Los latidos del corazon le resonaron, y con estrépito, en las sienas. La exagerada injusticia, con que sus enemigos le trataban, indujéronle á exagerar tambien sus propios principios. Aquel fatalismo mahometano, que estaba cerniéndose ya sobre el Africa, por anticipacion incomprensible, tenia un precedente lógico en la enseñanza agustina. Leyendo el libro de la predestinacion, creéis leer el Koran. El libre albedrío, sin el cual ni se explica la naturaleza del hombre ni se comprende la bondad de Dios, cae á sus golpes, sin mas razon que formar el libre albedrío la base incontrastable de la doctrina pelagiana. Para Agustin la criatura es toda corrupcion. Degenerada por la generacion, tiene que regenerarse por el bautismo y por la gracia. Mientras no haya recibido el agua bautismal, queda hecho el hombre una presa del infierno. En la furia de sus creencias, en el rigor implacable de su lógica, en la severidad de sus conclusiones, jamás se detiene ante ningun distingo ni ante ningun escrúpulo; y condena cruelmente á la privacion de Dios, á las tinieblas perdurables, al fuego eterno, las pobres criaturas recién-nacidas y no bautizadas, que á nadie han hecho daño, que han visto un momento la luz en su retina y que han vivido en vida fugaz como el relámpago, para sentir las inclemencias de la naturaleza y derramar algunas lágrimas sobre la

tierra. Para San Agustin, la generacion del hombre es un delito tan grande que lo sufre así el generador como el engendrado, y solo puede lavarse por la regeneracion proveniente de la virtud del bautismo y de la eficaz cooperacion de la gracia. Pero la gracia no se ha dado ni se puede dar á todos los hombres, débiles, enfermos, corruptos, caidos en Adan, puestos en el mundo para expiar una culpa inexpiable, hijos y padres del pecado, que solo merecen por sus concupiscencias sentir y sobrellevar el peso abrumador de la divina justicia. Pero Dios, no solo justo, sino tambien misericordioso, para que esta misericordia suya brille en algunos séres predilectos y escogidos, reparte su gracia, no á quien la merece, porque ningun mortal tiene mérito suficiente para ello, sino á quien voluntaria y arbitrariamente le parece, á fin de que estas excepciones singulares confirmen la regla universal de la irremediable decadencia del humano linaje. Así, al nacer las almas, al brotar como los mundos recién creados del seno de la nada, cuando todavía no tienen inteligencia para conocer el mal ni voluntad para perpetrarlo, ya están predestinadas en el libro férreo de los humanos destinos, sin mérito y sin culpa, ó bien al fuego eterno en compañía de los demonios, ó bien á los etéreos coros de los bienaventurados y de los ángeles. Para destruir la extension dada por Pelagio y por sus discípulos Celeste y Juliano al principio del libre albedrío, San Agustin destruye toda moral, toda responsabilidad en el hombre, al mismo tiempo que toda justicia en el Eterno. Si nuestros dias están contados como las arenas de una clepsidra; si están trazadas nuestras acciones en elipses tan fatales como las órbitas de los astros; si el alma tiende al bien ó al mal por impulsos tan ciegos como la materia tiende á la gravitacion; si los destinos de cada individuo están grabados indeleblemente en libros indestructibles; inútil pedir consejos á la conciencia, impulsos á la voluntad, luz á la razon, brillo á la virtud, satisfacciones al bien, cuando sujetos á una fatalidad irremediable, bajamos al infierno como la piedra á la tierra y subimos á los cielos como el humo á los aires, sin necesitar para nada absolutamente de nuestra libertad. Con estas doctrinas llevaba San Agustin muy léjos su lógica, y deducia conclusiones muy rigurosas contra Pelagio del principio de la divina gracia. Pero tambien destruía sin piedad del mismo golpe la naturaleza del hombre y la justicia del Eterno. Cuatro

pensadores han exagerado la idea de la gracia divina en el mundo: San Pablo, San Agustin, Lutero y Mahoma. Pero el principio de la libertad humana, si no negado absolutamente, desconocido por ellos en toda su extension, aun continúa, despues de su ciego desconocimiento, rigiendo el mundo y el hombre, reinando en los tribunales y en los códigos, distribuyendo la aprobacion ó la reprobacion moral entre las acciones de los hombres; porque todo aquello que es esencialísimo á la naturaleza humana, permanece eternamente en la humanidad y brilla en los cielos del espíritu y se impone á nuestras convicciones, aunque quieran destruirlo y desconocerlo la negacion y el sofisma.

Las exageraciones de San Agustin, el concurso que á estas exageraciones prestaran la Iglesia y el Estado, destruyeron la herejía pelagiana, débil ya históricamente de suyo, por inoportuna y por prematura. Dos grandes herejías dogmáticas llenan este tiempo, la herejía del francés Pelagio y la herejía del español Prisciliano. Mas del Norte aquella, hija natural de un breton, acude al criterio del raciocinio y exalta el principio de libertad: mas del Mediodía esta, hija natural de un español, exalta el criterio de la fe y se relaciona con los principios asiáticos de un degenerado gnosticismo. Puede decirse que la doctrina de Pelagio es una rebelion prematura de la inteligencia y que la doctrina de Prisciliano es una rebelion tarda de la fantasía. Una y otra ceden á la persecucion. A fines del siglo quinto, apenas habia pelagianos en Europa ni en Africa. La union del poder civil y del poder religioso los habia tristemente exterminado. Pero ¡ah! que todos estos grandes errores dan su cosecha de males. Y ya que historiamos las herejías precedentes á la revolucion luterana, veamos cómo el predominio del Estado sobre la Iglesia rompe, antes que la rompiera Lutero, la unidad del mundo católico y trae el cisma de Constantinopla.